

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO SEPTIMO PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BARRANQUILLA

ESTADO N°. 03

Martes 8 de Marzo 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho	Responsable	CONSECUTIVO
08001402201620150007000	EJECUTIVO	MARITZA DE AVILA MORALES	SUSANA MARIA MENDOZA SUAREZ Y OTROS	07/03/2022	ORDENA REQUERIR.	JUZGADO SEPTIMO PEQUENAS CAUSAS DE BARRANQUILLA	KAROL NATALIA ROA MONTALVO	



LEIDI CAEZ POSADA
SECRETARIA

Firmado Por:

Leidi Angelina Caez Posada

Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgados 07 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dcc4264d1a92f41524c3ac8dee29dc7bc6583e6efa1667c4e8c51ec944062b6a**

Documento generado en 07/03/2022 06:40:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>